



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0057	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0819
Fecha de Autorización:	25 DIA	01 MES	2023 AÑO

VIGENCIA DE:	25 DE ENERO DE 2023	A	25 DE JULIO DE 2023
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:		CLAVE CATASTRAL:	MUNICIPIO:
[REDACTED]		[REDACTED]	TULUM Q. ROO

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		36.54	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA		22.60	ALBERCA.
P. BAJA		120.00+ 11.27(E.S.C.)	I VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, PISCINA COMEDOR, SALA DE ESTAR, 1/2 BAÑO, ESCALERAS, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO, BAÑO EXTERIOR, 1 CUARTO DE BASURA, AREA DE ASOLEADERO CON PERGOLADO, AREA DE ESTAR Y ASADOR. CUENTA CON 1 CAJON DE ESTACIONAMIENTO
1. NIVEL		95.73+ 14.16(E.S.C.)	ESCALERAS, VESTIBULO, 2 RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA
ROOF GARDEN		18.00+ 16.37(E.S.C.)+ 5.13(PISCINA)	ESCALERAS, CON AREA DE ASOLEADO, AREA DE ESTAR, COMEDOR EXTERIOR Y ALBERCA.
SUP. TOTAL (M²)	303.26 M²		USO AUTORIZADO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR
			<SUP> TOTAL DEL PREDIO: 281.57 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
MS/MB (PLÚRFAMILIAR VERTICAL DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO:	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	NIVELES:	3
DENSIDAD:	38	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBRE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

ZAMA DESARROLLOS S.A.P.I. DE C.V. (NWT TULUM S.A. DE C.V.) PROPIETARIO	ING. JESUS FRANCISCO GRANADOS CAMACHO. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-11	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA ARROLLO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SECRETARÍA DE URBANISMO Y TERRITORIO GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	ING. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA ARROLLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
---	---	--	---

LBM/CMSM/ABG

7/25/23

FOLIO: **0057**